

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. 1<sup>st</sup>. y Enero. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

AÑO XXII, NÚM. 4818 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

FONDA DEL COMERCIO, CALLE DE Alcalá, núm. 1, Madrid.—Hospedaje, desde 20 a 25 rs. Cuartos, desde 6 en adelante. Se aconseja á los señores viajeros desatiendan informes apasionados por cocher s y mozos.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene, además de los despachos telegráficos que ayer publicamos referentes á la guerra franco-prusiana, los siguientes:

Bruselas, 31 (11 y 40 mañana).

El ministro de España al señor ministro de Estado:

Acaban de recibirse los telégrafoas siguientes:

Versalles, 30 de enero.

Este es el resumen de los principales puntos de la capitulación de los fuertes de París. El armisticio regirá en París inmediatamente; en los departamentos dentro de tres días, y terminará el 19 de febrero, á las doce del dia. Una linea de demarcación se ha fijado para los ejércitos, que sigue por el Calvados y el Orne, dejando en posesión de los alemanes los departamentos del Sarthe, Indre et Loire, Cher y Loire, Yonne y todo lo que se encuentra al N. E. de estos departamentos.

En el Pas de Calais y en el Norte se aguarda una decisión sobre la ejecución del armisticio. En la Côte d'Or, el Doubs, el Jura e inmediaciones de Belfort continuarán las operaciones de la guerra, incluso el sitio de Belfort, hasta publicarse dicha decisión.

Las fuerzas marítimas están comprendidas en el armisticio, estableciéndose como lnea de demarcación el meridiano de Dunkerque. Los prisioneros y las presas hechas desde la conclusión del armisticio y la fecha de su terminación se devolverán. Las elecciones tendrán por objeto la formación de una asamblea que decidirá sobre la continuación de la guerra ó condiciones de la paz; esta se reunirá en Burdeos.

Todos los fuertes de París se entregarán inmediatamente. El recinto de la ciudad será desmantelado. Las tropas de línea, los marinos y los guardias movilizados quedan prisioneros de guerra, á excepción de 12000 hom-

bres destinados á asegurar la tranquilidad interior durante el armisticio. Los prisioneros de guerra permanecerán en el recinto de la ciudad, donde depositarán las armas. La guardia nacional y los gendarmes guardarán las suyas para atender al órden. Todos los cuerpos de francotiradores serán disueltos. Los alemanes facilitarán hasta donde sea posible á los abastecedores franceses el aprovisionamiento de París. Para salir de París es preciso un pase de las autoridades francesas, visado por las alemanas.

La municipalidad de París pagará una contribución de 200 millones de francos en el término de 15 días. Los valores públicos no podrán extraerse durante el armisticio.

Todos los prisioneros de guerra alemanes serán canjeados inmediatamente por igual número de franceses, así como los capitanes de buques y demás prisioneros civiles.

Carlsruhe, 30.

La «Gaceta de Carlsruhe» publica el siguiente despacho del comisario de policía de Baden, en la estación de Basilea, al ministro del Interior:

El ejército de Bourbaki, con su artillería, ha penetrado en Suiza por Porrentzuy. La tentativa del suicidio de Bourbaki se confirma.

Cassel, 29.

La convocatoria de la asamblea constituyente ha producido una dolorosa impresión.

Por el ministerio de Hacienda se han expedido los siguientes derechos que tenemos anunciamos:

—Disponiendo que D. José de Velasco encargado interinamente de la dirección general de Rentas cese en el desempeño de la misma.

—Nombrando director general de Rentas á D. Jorge Arellano, ex-diputado á Cortes y gobernador de provincia que ha sido.

—Nombrando jefe de administración de primera clase ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación á D. Manuel Tomé, jefe de administración de segunda clase.

—Nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento á D. Enrique Cisneros, jefe de administración de primera clase.

—Nombrando interventor de la orde-

nación de pagos del ministerio de la Gobernación á D. Castor Ulloa, jefe de administración de tercera clase del referido ministerio.

—Nombrando interventor de la ordenación n.º de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento á D. Fernando Vela, jefe de administración de tercera clase.

Por reales órdenes que hoy publica la Gaceta se nombran registradores de la propiedad de San Cristóbal de la Laguna á D. Francisco Roquer y Guitart, juez de primera instancia cesante, y de Puebla de Trives á D. Francisco Alvarez Pérez, promotor fiscal de Villamartín de Valdehorras.

Mañana satisfará la tesorería Central las carpetas números 93 al 198 del cupón de honores del Tesoro vencido en 31 de diciembre último.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 76 grados, y la mínima de 40.

Ayer llovío en Burgos y Cuenca.

En el mercado de granos de ayer se vendió la fanega de trigo de 13 á 13'75 pesetas, y la de cebada de 5'75 á 6'12 pesetas.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 886 reses de todas clases, con peso de 10816 libras.

Lo mismo que en Madrid, varió ayer la temperatura en toda la provincia, y parece se han tomado las disposiciones oportunas para evitar desgracias, caso de que, según es de temer, se derrita la nieve del inmediato puerto y haya alguna avenida en el Manzanares.

Dice la Esperanza:

«Siendo en gran número las solicitudes presentadas por los jubilados y las pensionistas del real patrimonio pidiendo sus respectivas clasificaciones, se cree que el despacho de estos expedientes no se verifique con la brevedad que se dijo, siendo probable tarda todavía más de un mes en principiar el pago de los que al fin logren se les incluya en las nóminas de las clases pasivas que dependen del Tesoro público.»

Ayer publicó el Debate un notable artículo del Sr. Nuñez de Arce escitando

al partido radical para que diga clara y concretamente cuáles son sus verdaderas aspiraciones políticas dentro de la legalidad vigente.

En los distritos de Madrid no han presentado candidatos para las diputaciones provinciales mas partidos que el progresista y el republicano. Los demás se han abstenido de indicar personas, si se exceptúan dos ó tres candidatos moderados.

Dice la Epoca que la gran cruz de Carlos III concedida al Sr. Silvela ha sido un recuerdo de afectuosa consideración del regente hacia el que fué ministro de Estado.

Haciéndose cargo la Epoca de lo dicho por el Imparcial sobre la entrevista del Sr. Rios Rosas con los ministros unionistas, dice, que en la entrevista se trató de explorar el espíritu del Sr. Rios respecto de los medios de reconciliar los elementos discordantes de la unión liberal, y conocer asimismo cuál era su actitud en presencia de la nueva dinastía.

«El Sr. Rios Rosas, añade la Epoca, que no tuvo para qué recordar sus opiniones respecto de determinada candidatura, manifestó que su juicio sobre el estado actual de cosas estaba consignado en un manifiesto que próximamente vería la luz pública, y que nada podía decir de las resoluciones de sus amigos mientras no los consultara.

«Esta conversación, puramente confidencial y no conforme, según nuestras noticias, con lo que el diario de la plaza de Matute manifiesta, tendría, á nuestro entender, cierto carácter de discreción y de reserva, de que alguien ha prescindido, y ese alguien no es seguramente el Sr. Rios Rosas, que no había de llevar al Imparcial una relación equivocada.»

Un periódico moderado dice hoy:

«Noticias de diversos orígenes, todos muy autorizados, confirmar lo que hace tiempo venimos asegurando acerca de la actitud política, dignísima y reservada, del señor duque de la Victoria.»

Dice la Iberia que en un pueblo de la provincia de Zamora se ha negado el cura á bautizar un niño, porque se le quería poner el nombre de Amadeo.

En Bilbao han sido ya desarmados los voluntarios que se negaron á jurar el rey, los cuales entregaban sus equipos militares, leyéndose en algunos uniformes un letrero que decía «por no jurar á D. Amadeo I.» No todos los voluntarios se negaron al juramento, quedando con las armas los que lo prestaron.

Acertada considera un diario que no es ministerial la conducta del Sr. Moret al dictar el decreto para facilitar la recaudación de atrasos, recayendo principalmente el beneficio que se concede á los deudores sobre los ayuntamientos, cuya situación es tan precaria por falta de recursos.

El Correo militar dice que la mejor gracia que podría darse al ejército sería la supresión del descuento del 10 por 100 que sufre en sus haberes y la devolución de las pensiones de las cruces de San Hermenegildo.

El Debate deduce de la actitud de la prensa, que hay una completa divergencia de opiniones, buena únicamente para labrar la ruina de lo existente, y acaso sea que se forme una fuerza compacta y homogénea para hacer frente á los peligros que rodean á la monarquía.

La Epoca aplaude la declaración oficial del ministerio de Hacienda de reducir á 400 millones la emisión de billetes y de no cederlos á menos de 100 par. Y añade:

«Si cubiertas las obligaciones más apremiantes del Tesoro por medio de la operación de crédito en curso, el ministro de Hacienda introduce en el presupuesto próximo las convenientes alteraciones á fin de asegurar su nivelación, podremos abrigar con algún fundamento esperanzas más halagüeñas para el porvenir.»

La suscripción á los billetes del Tesoro sigue creciendo y pronto llegará á su sum total.

En Barcelona se cuenta con unos 20 millones de reales; Guadalajara y Pamplona darán de siete á ocho millones cada una; 10 próximamente Cáceres y otro tanto Badajoz. Por último, la suscripción de las diputaciones provinciales y ayuntamientos, que es segura por el equivalente de los créditos que se les

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL FRETIL DE AVENTUREROS.

129

—¡Esclamó la Reynie retrocediendo.—¿Estás loco?

—A esta hora todavía no,—repuso Tourniquet,—aun no he bebido mas que lo indispensable para acompañar la comida, tan miserable como los gajes que se nos dan. ¿Quereis o no escuchar el informe?

—Bí pronto.

Tourniquet continuó consultando un papel que llevaba escrito en el bolsillo:

—Ha tenido lugar una escena allá abajo en el parque, bajo el pabellón volante de la reina en el terrazo. El duque de Montmouth había empleado demasiado tiempo en besar la mano de la princesa; hay quien supone que acababa de almorzar y llevaba la cabeza pesada... costumbre inglesa! El hermano del rey, que es celoso como un tigre, aunque... aunque... pero en fin, los pobres diablos como yo no podemos hablar, ello es que Monsieur el hermano del rey, ha hablado con el Topo... perdonad, quise decir con el señor conde de Foix!

La Reynie le miraba con cólera.

—Se han oido palabras,—continuó Tourniquet, cuyo labio disimuló una sonrisa perversa,—palabras que...

—¡Cuenta con lo que dices!—interrumpió el magistrado.

—¿Yo?... y para qué? A mí me es igual; pero á las diez de la noche, en la calle principal del parque, el duque de Montmouth ha recibido una puñalada á traición.

—Misericordia!—esclamó la Reynie, palideciendo.—¿El hijo de S. M. Cárcel los II?

—Por fortuna el informe dice,—prosiguió Tourniquet,—que el conde de Foix es corto de vista y el golpe iba mal dirigido...

—¡Sospetas del conde de Foix, miserable?

—Y del conde de Beuvron también, tal es el informe.

—Pero ¡desgraciado! eso es acusar al mismo hermano del rey...

—Tal es el informe,—repuso Tourniquet con una sangre fría admirable.

—Y añadió:

—Creo que el señor lugar-teniente general no sentirá haberme escuchado. Además el informe añade, que el conde de Foix tenía muy mala reputación en otros tiempos, y el informe dice que el conde de Beuvron ha llevado siempre

pre á la muerte en el bolsillo. ¿Debo abrir?

Esta noticia fué motivada por tres golpecitos que dieron en la misma puerta secreta detrás del lecho.

—La Reynie que parecía muy preocupado, hizo un signo afirmativo, y la puertecilla se abrió por mano de Tourniquet.

—A más de un pie por encima de su cabeza, apareció otra con rostro aplastado, huesudo, y que hacia más osado un bigote negro y retorcido.

Todo esto iba colocado sobre un cuerpo descarnado cuya delgadez prolongaba la estatura.

Era el antiguo sargento Flor de Amor, que á pesar de las costumbres pacíficas de su nueva profesión, no había podido desechar su belicoso aspecto. Presentóse erguido é hizo un saludo militar al presentar á Mr. de la Reynie un gran paquete de papel sellado.

—De allá abajo por un propio,—dijo.

Tourniquet sonreía maliciosamente, mientras la Reynie rompió el sello con precipitación. Tendió la mano á Flor de Amor, y los dos se retiraron discretamente á un ángulo de la estancia.

Aunque iban ambos bien vestidos á la sazón, su aspecto no había dejado de ser repulsivo.

—Párceme,—dijo Tourniquet en voz baja,—que he reconocido en el sobre los garabatos del Topo.

Flor de amor retorció magestuosamente su bigote y esclamó:

—No te has engañado! Un conde que espía como un simple agente de policía.

—Eso realza el oficio,—dijo el ratón del palacio de justicia.

—Pero le quita el jugo!—añadió Flor de Amor.

Mr. de la Reynie leía con atención.

Mientras leía, iba poco á poco acercándose á la ventana, á la que llegó y la abrió por fin para decir á su criado:

—Lorenzo, he cambiado de idea; lleva la mula á la cuadra.

—Valientes!—esclamó volviéndose á Tourniquet y Flor de amor,—por hoy vosotros ni yo asistiremos á misa en la iglesia. Hay qué hacer para todo el mundo y creo que voy á meter al fin mi mano hasta el codo.

mo un cristiano, si no le tenéis el domingo, dia consagrado á descansar?

La Reynie quiso anticipársela y penetrar en su despacho, pero la energética dama era mas lista que él y penetró á la par en la vasta pieza que estaba cargada de papeleras y libros que se amontonaban en gran confusión.

—Me sobra la paciencia, Sr. Nicolás,—murmuró,—pero vos haríais perder á un santo. Quereis decirme cuándo me permitiréis limpiar este cuarto y poner un poco en orden vuestros papeles?

El lugarteniente general de policía no pudo reprimir un gesto de espanto y exclamó:

—Si os permitís tocar á nada de lo que hay aquí...

—Bravo, bravo, Sr. Nicolás!—interrumpió Constanza con la amarga sonrisa que es capaz de exasperar á un mármol. ¿Me haréis encerrar en la cárcel por semejante delito? Bien sé que todo el mundo os tiene miedo, pero yo os conozco por mas manso que un cordeiro, y cuando se trata de vuestro bien, no hay nadie que me detenga.

Mr. de la Reynie hacia visibles esfuerzos para dominar

admiten en pago, no bajará de 80 unidades de reales.

## SEGUNDA EDICION.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase del mérito naval, al primer médico de la armada D. Francisco Alonso y Parra, como recompensa al mérito que contrajo curando a los heridos de infantería de marina en las líneas de fuego contra los insurrectos de Cuba, en cuyo acto recibió una herida de bala en una rodilla.

Por el gobierno militar de esta plaza se nos reúne para su publicación la siguiente orden:

«Debiendo prestar el juramento de fidelidad á S. M. el rey Amadeo I las clases militares en situación de reemplazo, y en comisiones activas del servicio, se encontrarán de uniforme el dia 1 de febrero próximo á las horas y en los puntos que á continuacion se expresan, todos los jefes y oficiales de las referidas clases que residan en esta provincia:

Señores coronelos y tenientes coronelos, en el despacho del Excmo. señor capitán general, á las once de la mañana.

Señores comandantes y capitanes en el despacho del Excmo. señor general gobernador, á las doce de la misma.

Tenientes y alfereces en el despacho del señor coronel jefe de E. M. del distrito, á las doce y media.»

Ha fallecido en San Sebastián D. José Rodrigo y Herrera, capitán del puerto y uno de nuestros entendidos y acreditados marineros que prestó al país relevantes servicios en sus largas navegaciones al rededor del mundo, siendo uno de los que formaban la dotación de la fragata la *Ferrolana*. Ha dejado un gran vacío en el cuerpo distinguido á que pertenecía, en su virtuosa familia, y en sus numerosos amigos.

El Cronista de Nueva-York publica los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 10 de enero.

La señora de Céspedes llegó aquí ayer noche, está alojada en el Asilo de Huérfanos y probablemente se la permitirá salir para los Estados Unidos.

Ha sido capturado un portador de correspondencia rebelde, llamado Zenea, el cual se dice haber venido con una comisión de los cubanos de Nueva-York para Céspedes.

John Phillips, natural de Bélgica y procedente de Nueva-York, se embarcó con su mujer en el vapor *Cuba* para Nueva-Orleans.

Estando aquí trató de desfilar a algunos comerciantes, pero no lo consiguió, y fue descubierto por causa de

ciertas joyas que había obtenido fraudulentamente, las cuales fueron rescatadas á bordo del vapor.

Habana, 11.

Anita, la esposa del presidente Céspedes, elogia la caballería y bondad con que ha sido tratada por los españoles después de su captura.

Dice que había dejado á su marido en el inferior piso días antes de haber salido para la costa, en donde estaba esperando un buque para salir de la isla.

Zenea, que la escoltaba, y los dos marineros capturados con ellos, fueron conducidos á Puerto Príncipe.

La señora de Céspedes tendrá unos veinte años y su semblante es muy simpático. Conversa agrablemente y es el verdadero tipo de las camagüeyanas. Ahora está un poco delicada.

Valmaseda ha abolido los tribunales militares, excepto para los casos de traición, rebelión y sedición. Todos los demás delitos serán juzgados por los tribunales civiles.

Habana, 12.

Entre los quince fugitivos, capturados recientemente en la Guanaja, estaba D. Juan Clemente Zenea, hijo político de Juárez, y distinguido poeta cubano. Ha sido juzgado y ejecutado por conducir desplazos de los rebeldes.

Las noticias publicadas en los periódicos americanos de que el conde de Valmaseda había hecho arrestar a varios cubanos de la Habana y otros puntos, son completamente falsas. No se ha hecho arresto alguno y hay tranquilidad y seguridad. Los únicos arrestados fueron negros vagos, cuya libertad era peligrosa. Otro de los arrestados fué un negro, supuesto cómplice en el asesinato del alemán Oberhaur. Los vecinos piden que sea desterrada esta peligrosa clase de la población.

Los mexicanos residentes aquí sienten mucho la muerte de la mujer del señor Juárez.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del folleto el *Triunfo*, que acaba de publicarse, en el cual se debaten cuestiones importantes, como la de razas, derechos individuales y otras de actualidad.

Leemos en un periódico de los Estados Unidos:

«Brigham Young envió á Washington un obispo mormón, casado con cinco mujeres, á proponer que el territorio de Utah sea admitido en la unión como Estado, aboliendo la poligamia. La proposición es mirada con desconfianza por causa del autor y del comisionado que la trae.»

Nos escriben de Zamora que el celoso juez de primera instancia de aquel partido había acudido al pueblo de Coreses

para practicar las diligencias y perseguir a los actores de un barbaro crimen allí cometido; crimen cuyos autores se desconocen aun y que consiste en el asesinato de un pobre anciano ciego y de su hijo.

Hé aquí el resultado obtenido en la votación definitiva de la constitución de las mesas para la elección de diputados provinciales en esta capital:

	Presidentes	Secretarios	Secretarios	Secretarios
	monárquicos	republicanos	monárquicos	republicanos
Audiencia.....	1.º distrito M. 3 2.º..... M. 3 3.º..... M. 2 4.º..... M. 2	1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1.	1. 1. 1. 1.
Buena-vista....	2.º..... M. 2 3.º..... M. 4 1.º..... M. 2 2.º..... M. 3	2. » 2. 2. 2.	2. » 2. 2. 3.	2. » 2. 2. 1.
Congreso.....	3.º..... M. 2 1.º..... M. 2 2.º..... M. 3	2. 2. 2.	2. 2. 1.	2. 2. 1.
Centro.....	2.º..... M. 2 3.º..... M. 2 1.º..... M. 2 2.º..... M. 2	2. 2. 2. 2. 2.	2. 2. 2. 2. 2.	2. 2. 2. 2. 2.
Hospicio.....	2.º..... R. 2 3.º..... R. 4 1.º..... R. 4 2.º..... R. 2	2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2.
Hospital.....	1.º..... R. 2 2.º..... R. 2 3.º..... R. 2 1.º..... R. 4 2.º..... R. 2	2. » 2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2. » 2.
Inclusa.....	2.º..... R. 2 3.º..... R. 2 1.º..... R. 2 2.º..... R. 2	2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2.
Latina.....	1.º..... M. 4 2.º..... M. 4 3.º..... M. 2 1.º..... M. 4 2.º..... M. 2	2. » 2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2. » 2.	2. » 2. » 2. » 2. » 2.
Palacio.....	1.º..... M. 2 2.º..... M. 4 3.º..... M. 4	2. » 2.	2. » 2.	2. » 2.
Universidad....	1.º..... R. 2 2.º..... R. 2 3.º..... R. 2	2. » 2.	2. » 2.	2. » 2.

Dice el Boletín de loterías y toros:

«El jueves de esta semana vienen sacar y echar en un carro los huesos de los que habían sido enterrados en el atrio de la iglesia d. San Ginés: entre estos se hallaban los del célebre torero José Delgado (Hillo), que murió en la plaza de toros de Madrid el dia 11 de mayo de 1891, puesto que este desgraciado matador fué enterrado en dicho sitio.»

Con el patriótico fin de extender entre la clase obrera la instrucción, se ha fundado en esta capital la *Biblioteca del obrero*, la cual, sin ideas políticas ninguna, repartirá gratuitamente dos tomos mensuales de instrucción y recreo entre la referida clase, cuya falta de recursos es, por lo regular, la causa de su fatal ignorancia. Para mantener el pensamiento, se ha establecido la sus-

cripción á la Biblioteca, cuyo precio mensual es el de un escudo.

## TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 1.º (4 tarde).

Una proclama del Sr. Gambetta, fechada el 31, con motivo del armisticio firmado en Versalles, dice:

«Pende de Francia frustrar las visiones de los prusianos que cuentan con el armisticio para encvarz y descoy los ejércitos franceses, y que esperan que la asamblea reunida en las circunstancias actuales, estará dispuesta á sufrir una paz vergonzosa.»

El Sr. Gambetta añade:

«Hacemos del periodo del armisticio una escuela de instrucción para nuestras jóvenes tropas; apresurémonos mas que nunca la organización de la defensa y de la guerra; nombramos una cámara nacional republicana, queriendo una paz que asegure la honra, el rango y la integridad del país.»

Los decretos convocando los electores para el 8 de febrero, establecen de la elección á los individuos que han aceptado, desde el 2 de diciembre de 1851 hasta el 4 de setiembre de 1870, los cargos de ministro, senador, consejero de Estado ó prefecto.

Eschuyen también los candidatos oficiales y los miembros de las familias que han reinado en Francia desde 1789.

Los Sres. Julio Simor y André Latourjou han llegado á Burdeos.—Fabra.

Hoy recibimos el número del *Cronista* de Nueva-York que llegó ayer á Madrid, y que recibieron nuestros colegas. Suficiente á quien corresponda evite en lo sucesivo esta falta, de que ya nos hemos quejado otras veces.

Mañana por la tarde tendrá efecto en el teatro de Price el anunculado gran concierto vocal e instrumental dedicado á la memoria de D. Juan Prim. El rey asistirá á esta función.

Dice el *Imparcial* que no se ha acordado todavía la forma en que se ha de verificar el juramento del rey por las altas clases del ejército.

El sábado continuará en la sociedad Económica madrileña el debate pendiente sobre los trabajos presentados por la comisión encargada de resolver los problemas sociales que le fueron propuestos hace tiempo por la comisión directiva de la clase obrera de Madrid

cuyo asunto entraña cuestiones del más alto interés.

De un día a otro publicaré la *Gaceta* la reforma de la planta de la secretaría del palacio ó estampilla. Quedan cesantes el oficial primero Sr. Sanchez Molero y algunos otros empleados subalternos.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Burdeos, 1.º (12 y 40).

Recibido en Madrid, 2 (4 y 53 mañ).

El Sr. Gambetta manifiesta en una proclama, que se ha firmado con una culpable ligereza un armisticio si se prevén no consultar á esta delegación; que no viene el miembro del gobierno de Paris, de donde se guarda el mayor silencio, es necesario aprovechar los días del armisticio para instruir las tropas y continuar con ardor la organización de la defensa nacional.

Que una Asamblea no reaccionaria, sino nacional republicana, se preste á la paz, siempre que la Francia no decaiga de su rango e integridad, pero que de lo contrario continúa la guerra. Aconseja que todos se unan en derredor de la república, y concluye con un llamamiento á las armas y un viva á la república una indivisible.

En Lérida, Aracena, Bárbo y Elda, hubo ayer con motivo de las elecciones de diputados provinciales, algunos desórdenes, que fueron reprimidos por las autoridades, no sin que ocurriese desgracia, pues en Aracena resultó un muerto y algunos heridos.

Ayer fondeó en Cádiz el vapor-correo *Guipúzcoa*, procedente de la Habana, con la correspondencia y pasajeros.

Se indica al Sr. Sanz, gobernador que fué de Albacete, para una de las plazas de subinspector de Hacienda, cuyo cargo desempeñará en comisión.

El brigadier Bastos, gobernador militar de Toledo, parece que va á ser destinado á Cuba á las órdenes del capitán general de aquella Antilla.

Parce que el brigadier Sr. Carretero, gobernador militar de Badajoz, va á ser trasladado con igual destino á la ciudad de Toledo.

Se ha conferido el empleo de teniente coronel al comandante D. Francisco Moya, ayudante que era del general Prim.

En Aravaca y Villanueva del Pardillo no se constituyeron ayer las mesas por falta de electores.

«La señora condesa de Foix aguarda á Mr. de la Reynie hoy por la mañana, rogándole que entre por la parte del presbitorio que el día de su preparativos de la fiesta...»

—¡Qué quiere aun!—murmuró el lugarteniente general de policía.

Levantóse precipitadamente y fué á buscar su peluca, que coloco en su cabecilla del espeso.

—No me gusta ir á esa casa,—esclamaba,—por más que María se haya vuelto una mujer virtuosa, digna por todos conceptos del nombre que lleva. La corte la considera, los pobres la bendicen, pero aun así no me gusta ir á su casa.

Dirigióse á la ventana, que abrió; en el patio su criado pasaba la mula, amarrada.

—Lorenzo!—esclamó—No quites los arreos á la mula, que voy á salir de nuevo.

En el momento de cerrar la ventana dieron tres golpecitos en la pared detrás de su lecho.

—Entrad,—dijo sin volver la cabeza.

Una puerta distinguida en la pared giró sobre sus goznes y un hombre delgado y vestido de negro dió algunos pasos en la estancia.

Aquel hombre cojeaba de la pierna izquierda.

—Máese Tourniquet,—dijo secamente la Reynie,—no tengo tiempo de oíros hoy.

—Entonces he hecho mal de salir de la Zorra-hilando donde celebraba pacíficamente el domingo,—repuso aquella antigua rata del tribunal.—Creía acertar porque os traigo un informe de allá abajo expresamente.

—Le veré al volver,—dijo el magistrado, tomando apresuradamente su sombrero.

Tourniquet era ocho años más viejo que cuando le conocimos y su fealdad se había aun aumentado; de los atractivos de su juventud no conservaba más que su gesto humilde y burlón que era en él un signo característico.

—Como quiera el señor lugarteniente general,—dijo metiendo las manos en sus bolsillos,—pero mi opinión es que ya no será tiempo de tomar conocimiento del informe cuando hayan envenenado á Mad. Enriqueta de Inglaterra.

—Envenenar á la hermana del rey,

En el segundo distrito de Getafe no se constituyó ayer más que una mesa electoral; las otras dos dejaron de formarse por no haber asistido electores.

Parece que en Cala, provincia de Huelva, ocurrió ayer un grave desorden con motivo de las elecciones de diputados provinciales, del que resultó un paisano muerto y varios heridos, entre estos el capitán de la guardia civil que mantenía una pequeña fuerza encargada de restablecer el orden.

Se han recibido en el ministerio de Hacienda la Memoria y el proyecto sobre censo de la riqueza territorial que el señor Moret habrá encargado a la dirección general de Estadística y de cuyos trabajos hemos oido hacer grandes elogios.

El Sr. Oudrid ha sido agraciado con una encuadre de Carlos III, libre de gastos.

Se designa al coronel Sr. Carrillo de Albornoz para el mando del cuerpo de Infantería de guardias del rey.

En la próxima primavera parece que establecerá un gran campamento militar de instrucción en las inmediaciones de Madrid.

Parece que se presenta candidato por un distrito de Galicia, con grandes probabilidades de éxito, el director de la agencia telegráfica de Havas en Madrid, D. Nilo María Fabra.

Parece que el conde de Peracamps ha retirado su candidatura de diputado provincial por Madrid.

El Sr. Rojo Arias, en cumplimiento de su deber como gobernador de la provincia, ha dictado las más eficaces medidas para asegurar el orden en las elecciones y la libertad en el sufragio. Además ha vigilado personalmente las inmediaciones de algunos colegios para asegurarse de si eran cumplidas sus órdenes.

Hoy hemos oido asegurar que está formado ya el proyecto para la organización del cuerpo de Guardias del rey. La infantaría se compondrá de 424 batallones y de 70 el escuadrón de caballería, entrosados de los sargentos del ejército con determinadas condiciones. El capitán de cada compañía de infantería y caballería será un coronel, tenientes coroneles los tenientes, comandantes los subtenientes, y así sucesivamente hasta los soldados que, como demos, serán de la clase de sargentos.

Parece que continúa aplazada la cuestión de nombramiento de consejeros de Estado.

El conocido escritor valenciano don Emilio Borsó, se presenta candidato en las próximas elecciones por el distrito de Chiava de la misma provincia.

Nuestro antiguo amigo y compañero D. Joaquín Guillermo de Lima y Merino se presenta como candidato liberal por el distrito de Valseseda en las próximas elecciones para diputados a Cortés.

Por Getafe se presenta candidato de oposición contra el Sr. Llano y Persi, D. Antonio Brabo, primo de D. Luis González Brabo.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el general segundo en esta capitanía general Sr. Peralta vaya a ser trasladado a ningún otro puesto.

El general Sr. Letona ha jurado ayer el cargo de vocal del consejo supremo de la guerra.

Mañana a las nueve de la noche dará en el ateneo Científico y literario el señor Villanova su cuarta lección sobre los estudios prehistóricos. En ella tratará este profesor de la historia general del globo con el doble objeto de servir de introducción al estudio del terreno cuaternario o diluvial donde aparecen los restos del hombre primitivo y de su naciente industria, y de base para comprender la importancia de ciertos y muy curiosos materiales traídos de Escandinavia, que ofrecerá a la consideración del público.

Habiendo manifestado algunos abogados al teatro de la Ópera el deseo de oír la ópera *El barbero de Sevilla* cantada por el Sr. Tamlerick y los demás artistas que ya han ejecutado esta ópera en la actual temporada, la empresa rogo al eminente tenor se encargase de la parte de *Almaviva*, y el Sr. Tamlerick, a pesar de no haber cantado nunca la celebre ópera de Rossini, ha accedido a los deseos de la empresa. *El barbero de Sevilla* volverá por tanto a cantarse dentro de pocos días por la señora Ortolani y los Sres. Tamlerick, Aldighieri, Selva y Ronconi.

Al verificarse las esplanaciones del tramo tercero de la carretera de Málaga a Almería, se han encontrado ruinas de una población antigua, en la proximidad de Dalias. No se puede precisar su importancia, interín no se practican exploraciones profundas; pero tal vez la tenga grande, atendido a que se observan vestigios diseminados en una extensión de mas de 7 kilómetros. Hasta ahora se han descubierto algunas sepulturas y tres monedas romanas.

No es cierta la noticia de que la se-

ñora Fernández haya rescindido su contrato con la empresa del teatro de la Ópera. La empresa, atendiendo al estado delicado de salud de la referida artista, le ha concedido algunos días de descanso, pero ésta no ha volverá a cantar la ópera *Saffo*. Tampoco es cierto que haya roto su contrato el británico Sr. Giraldoni, que también canta esta noche.

Nuestro querido amigo D. Genaro Hernández y García, acreditado profesor del colegio del Sr. Zapater, recibió ayer el grado de licenciado en la facultad de filosofía y letras. El Sr. Hernández debe solo a su constante laboriosidad el feliz éxito que ha obtenido en su brillante carrera, por lo que le damos la más cumplida enhorabuena.

El maestro Arrieta tiene ya terminado el arreglo de la zarzuela *Marina* en ópera en tres actos, no solo poniéndole recitados en las escenas que eran declamadas, sino añadiendo algunas piezas y refundiendo varias de las que formaban dicha zarzuela. La ópera *Marina* la cantarán en castellano en el teatro Nacional, la Sra. Ortolani y los Sres. Tamlerick, Aldighieri y Gassier. En dicha ópera se estrenarán tres decoraciones del Sr. Ferry. La ópera *Marina* será trascendida inmediatamente al italiano y, es probable que se cante en Milán.

La diputación provincial de Zaragoza ha acordado abrir una suscripción nacional a beneficio de los perjudicados por la inundación del Ebro.

Gensura un periódico el proyecto de destruir los bellos jardines del palacio de San Juan en el Retiro, y pide que se conserven como un punto de recreo público. Creemos que, si bien el proyecto existe, no ha de electrurarse tan pronto, y que está sujeto a modificaciones.

Hoy se ha publicado el manifiesto de la minoría republicana. Es un extenso documento que comienza dando cuenta de la conducta seguida por los firmantes en las Cortes y esponiendo su creencia de que al salir de ellas, vencidos por la fuerza numérica, llevaban la convicción de un seguro triunfo en el porvenir.

Después dice:

«El pueblo español, que por el sufragio universal conserva su soberanía sobre todos los poderes, debe decir en las próximas elecciones si la solución política dada por las Cortes, como clava a la obra de setiembre, espresa su voluntad y su pensamiento. Hay motivos morales y jurídicos de mucha fuerza que aconsejan una confirmación ó una reprobación soberana. Los diputados constituyentes no consultaron a sus electores el candidato que debían votar para el trono de España. Cuando llegaron a este supremo instante, encontraron apartados del cuerpo electoral, no solo por dos largos años, a cuyo término había cambiado toda Europa, sino por oídos de sus compromisos electorales, como, por ejemplo, el triste olvido de la abolición de las quintas, que nunca les perdonarán ni su conciencia ni la historia.

Después, en el año próximo pasado, la mayoría tuvo un candidato a cada trimestre. Sin contar los comprometidos con el duque de Montpensier, ni los comprometidos con el duque de la Victoria, que luego olvidaron compromisos, muchos de ellos contraidos en el momento de la elección y ante las urras, lo cual invalida moralmente sus votos; la mayoría de los diputados monárquicos proclamaba por enero de 1870 la menor cantidad de rey posible, un niño, un colegial, un pípilo, el duque de Génova; por mayo, la mayor cantidad de rey posible, un príncipe educado en las teorías del derecho divino y en las prácticas de los campamentos prusianos, el coronel Leopoldo de Hohenzollern; por agosto un príncipe de Alemania, el vencedor de Sadowa, y por noviembre un príncipe de Italia, el vencedor de Custozza.

Así, vista la debilidad, la decadencia, la incertidumbre, la confusión de la mayoría, nosotros pedíamos, y pedíamos en vano, que su pensamiento, su candidatura, se sometiese a un plebiscito, a esa forma de votación a la cual debe la familia reinante hoy en Italia su nueva corona y su increíble fortuna, corona y fortuna que la han elevado hasta vincular en si una especie de imperio latino, gracias a nuestras serviles complacencias y a la adversa suerte de Francia, víctima ilustre de la cólera de los Brandenburgos, de las maldades de los Bonapartes y de la ingratitud de los Saboyas.

Desechóse imprevisoramente el acudir al pueblo. Y ahora, como todo aquello que es racional se convierte en realidad por diversos pero lógicos procedimientos, las próximas elecciones tienen el sentido necesario, ineludible de un plebiscito que revoque ó mantenga al jefe del Estado, en cuyas palabras de respuesta a los embajadores, en cuyas cartas a los soberanos de Europa ha puesto el gobierno responsable un sentimiento de nostalgia que honra el patriotismo italiano del rey, y un sentimiento de extrañeza no tan grande como el que experimenta España al verse regida por un príncipe extranjero.

Es necesario que en las próximas elecciones se vea, ante todo y sobre todo, si convenimos en nuestra inferioridad política y moral; si aceptamos de grado que entre veinte millones de españoles, por todas las zonas del planeta europeo, no hay uno solo ni digno ni capaz de ejercer la más alta entre todas las magistraturas; si la nación de Roger de Lauria y de Santa Cruz, la nación de Gravellines y de Messina, la na-

ción de Pedro III y de Alfonso V, debe aceptar por soberanos y como conquistadores, sus tenientes, sus condotieros, sus vasallos y sus cortesanos.»

Estimula luego a sus correligionarios a la lucha pacífica y legal para no consentir lo existente, y añade:

«Intentemos, pues, electores, formular ante todo la protesta contra esta situación por humillante a nuestro carácter y a nuestra dignidad. El pueblo, que se ha declarado soberano, jamás debe abdicar esa soberanía. El pueblo, que ha escrito la tabla de sus derechos naturales, será vil ó inepto si no acata a crear corrientes en el espíritu público, favorables a su emancipación definitiva y completa. El pueblo, que posee el sufragio universal, debe acabar por constituir ese gran instrumento de progreso en origen único, perpetuo, innatelye de todo poder, de toda legitimidad. La Constitución que hoy rige es con facilidad reformable en todos, en cada uno de sus artículos, si explosiones grandiosas del sentimiento público se oponen tenazmente en su reforma. Leed y meditad el título undécimo del Código fundamental, y vereis cómo al abrirse las urnas se abre en cada período electoral también público y solemne juicio sobre la Constitución del Estado.

Cualquier Asamblea ordinaria puede por si acordar la reforma constitucional, según el art. 110. Desde el punto en que tal declaración se formula, el rey está obligado a convocar Cortes Constituyentes, soberanas e indisolubles. Y estas Cortes, alzadas sobre todos los poderes, pueden destruir el art. 33, que declara monárquica la forma de gobierno, y pueden también abrogar el acta adicional a la Constitución, en cuya virtud reina la presente dinastía.

Cuando las últimas Cortes votaron estos artículos respectivos a la reforma constitucional, los votaron en concordancia con el título primero, que proclama el sufragio universal; y con el título segundo, que proclama también esta verdad inconsciente en su art. 32: «La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanen todos los poderes.»

Pues si de la nación emanen todos los poderes, y á la nación solamente le es dado manifestar su pensamiento y su voluntad en los comicios, promovida una agitación pacífica, pero formidable, intensa, como saben promoverla América, Suiza, los pueblos libres, con virtud bastante a mover á los electores para que voten todos aquellos candidatos decididos a pedir la reunión de unas Cortes Constituyentes llamadas a decidir sobre la reforma del art. 33 con sus concordantes, y por consecuencia á fallar soberanamente sobre la destitución pública, solemne, constitucional, de la dinastía de Saloya.

Al daros estos consejos, claro es que también os damos el consejo de huir todo retramiento. La política de retraimiento es circunstancia pasajera, y por lo mismo no puede elevarse á norma de conducta, ni á ley constante de vida.»

Y termina con el siguiente párrafo: «Unidos en voluntad y en conducta como estamos unidos en creencias, promovida una grande agitación electoral, así en la prensa como en las reuniones públicas; desconcertad las maniobras del gobierno y de sus agentes, no perdonando ninguna de cuantas acciones las leyes os dén para sacar á salvo vuestro derecho y la verdad de la elección; escribid, publicad las injusticias y las arbitrariedades de que seáis víctimas para que podáis con razón apelar á otros medios más decisivos si no arrebata ó nos falsea el poder los medios legales; difundid la idea capitalísima de este período crítico, la destitución constitucional de la dinastía; y estad seguros de que ningún trabajo queda sin resultado, ningún sacrificio sin premio, y de que al término de esta nueva contienda pacífica, ha de prevalecer definitivamente la idea madre del progreso moderno, la forma definitiva de la libertad democrática, la república federal.

Madrid, 1.º de febrero de 1871.—Buenaventura Abarzuza.—Agustín Albors.—Miguel Alcanti.—Pablo Alsina.—Ricardo Bárcia.—Antonio Benavent.—Eduardo Benet.—Luis Blasco.—José Bori y Rosich.—Pedro Boix.—Juan Manuel Cabello.—Pedro Castañón.—Ramon Castañón.—Emilio Castellar.—Eduardo Chao.—Rafael Carvera.—José Compte.—Francisco Díaz Quintero.—José Fautoni.—Miguel Ferrer y Garcés.—Eustasio Figueira.—Francisco García López.—Leandro Gastón.—José Antonio Guerrero.—Joaquín Gil Berges.—Enrique Guzmán Santa Marta.—Miguel Lardiz.—José Ignacio Llorente.—Eleuterio Malsonave.—Froilan Noguero.—Eduardo Palanca.—Juan Palau y Generes.—Manuel Paul y Picardo.—José Pérez Guillan.—Francisco Pi y Margall.—Juan Pico y Domínguez.—José Profumo.—Víctor Pruneda.—Benigno Rebullida.—Roberto Robert.—José Tomás Salvany.—Domingo Sanchez Yago.—Emigdio Santa María.—Gonzalo Serracílar.—Juan Pablo Soler.—Santiago Soler.—José Cristóbal Sorribas.—Francisco Suñer y Capdevila.—Juan Tutau.—Mariano Viñauvea.»

Algunos círculos se aseguraba esta tarde que hay telegramas en Madrid en los que se habla de profundos y graves escisiones que pueden neutralizar los efectos del armisticio entre el gobierno de Burdeos y el representante Julio Simón, enviado por la delegación de París.

Algunos tenedores de imposiciones a

metalico en la Caja de Depósitos han

dirigido solicitudes al ministerio de Hacienda para que se les permita interesar en la suscripción de billetes del Tesoro. El Sr. Moret estudia en estos momentos la manera de atender á esas solicitudes para que se admitan las cartas de pago como se admiten los cupones, á fin de atender á esos intereses, respetables por mas de un concepto.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Burdeos, 2 (9 y 4 de la mañana). Despachos oficiales comunicados por el gobierno. El general Chinchant dice por el telegrafo lo siguiente:

No es una respuesta oficial del general Manteuffel; pero según una carta traída por un parlamentario prusiano, durante la conferencia cerca de Frasne, parece ser que el general Manteuffel no quiere reconocer el armisticio respecto al ejército del Este, diciendo que aquél se limita a los ejércitos del Norte y de París.

Neufchâtel, 1.º (2 de la tarde).

Todo el ejército del general Chinchant ha penetrado en territorio suizo, entregando las armas á las autoridades federales.

Median activas comunicaciones telegráficas entre Versalles y Wihlshausen, residencia del ex-emperador.

El general Chinchant telegrafia desde Vernier a las dos de la tarde diciendo:

Todo lo que escribí al Sr. Julio Favre lo he intentado inutilmente cerca del general prusiano Manteuffel.

Hasta me ha negado una suspensión de armas de 26 horas para que el gobierno prusiano pudiese esclarecer la cuestión.

Continuando el enemigo sus hostilidades, á pesar de mis protestas y amenazando cortar nuestra retirada, aun siendo ésta hacia Suiza, lo cual ocasionaba la pérdida del ejército y de todo el material, me viéto en la dura necesidad de pasar la frontera.

Casi todo el material ha pasado ya.

El general Billot sigue operando su retirada con tres divisiones del ejército.

Hoy os remitiré el texto del convenio que he hecho con las autoridades suizas.

Berna, 1.º Despacho particular de la Agencia Hayes:

Esta madrugada á las cinco se ha firmado entre el general francés Chinchant y el general suizo Herzoy, un convenio por el cual el primer ejército francés queda refugiado en territorio helvético con armas y bagajes. Hoy ha comenzado la entrada de las tropas francesas, haciendo lo mismo la artillería.

Espéranse mas de 80000 hombres que serán desarmados e internados.

Hoy han salido convoyes con provisiones para atender á las necesidades de las tropas.

Burdeos 2 (1 y 30 tarde.)

Se ha establecido el servicio de viajeros y mercancías entre Megidón y Honfleur y Trouville y entre Renne, Rodon, Saint-Malo y Brest.

Châlons, 1.º

Los prusianos han ocupado a Dijon. Marsella (sin fecha). Recibido hoy.

La ciudad está triste y consternada, pero sigue la tranquilidad.

La proclama de la prefectura y del ayuntamiento ha producido buen efecto.

Los periódicos se muestran unánimes en recomendar el orden y la abstención de toda tentativa contra el orden público.

No ha habido ninguna manifestación en las calles.—Fabra.

A la mayor brevedad se pondrá á la venta en las principales librerías de esta corte y de provincias una obra en dos tomos de *Teoría y práctica de los procedimientos judiciales de España*, escrita por el doctor D. Federico Anel y Malles, profesor de derecho, llamada a prestar un gran servicio á los alumnos que cursen esta asignatura, por el sistema sencillo y claro que emplea el autor.

Carece de fundamento el rumor de que se ha hecho eco el de *España* respecto á haberse admitido al consejo de administración de redacciones y enganches 20 millones de bonos en cambio de billetes del Tesoro.

Parce que se trata de restablecer la disposición tomada por el general O'Donnell, respecto á la provisión de las plazas de generales.

De los 148 colegios electorales de que constan los distritos rurales de Madrid, han ganado en 112 los monárquicos liberales, en 10 los republicanos y en 7 los carlistas. Los presidentes de las demás mesas no se sabe á qué partido están aliados.

Habiéndose recibido en el ministerio

de Estado un despacho dando cuenta de que pueden remitirse cartas abiertas á Paris, dirigiéndolas por Versalles, la dirección general de Comunicaciones se apresura á hacer pública por nuestro conductor esta noticia, con el fin de que la sepan cuantos tengan necesidad ó interés de enviar su correspondencia á tidesnotarios residentes en la capital de Francia.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 3.—San Blas, o bispo y mártir, y el beato Nicolás de Len, obispo bardo.  
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Maravillas: por la mañana misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las tres y media, el mismo orador.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto en San Luis, siendo orador en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Tornos. En la iglesia de San Juan de Dios dió ayer principio una novena á la Virgen de la Purificación. Los ejercicios comenzarán a las seis de la tarde y dirá el sermón el párroco Montalvan.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Marcos.

## ANUNCIOS.

EN EL VIVERO DE LA POSESIÓN Virginia, sita en la villa de la Alameda, se venden álamos, acacias, lila perenne y otras plantas, á precios módicos. En la propia posesión se mueve aceituna por ajuste.

CAJAS DE PASAS DE MÁLAGA. A 14 creales medias arrobas; cuartillas 5; por libras 16 cuartos. Silva, 43, lonja.

DIANOS.—SE COMPONEN Y AFINAN I Mortalexa, 53, piso 4.º izquierda. 1

EL RINCONCITO.—CALLE DE SEVILLA, núm. 9.—Especialidad en bollos. Local humilde. Géneros inmejorables. Precios económicos.

LOS MÁS ESQUISITOS BIZCOCHOS, rosquillas y mantecados de Granada, que se conocen en el dia por su especialidad, se expenden, Silva, núm. 9.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compran sus PÓLIZAS, SENALAMIENTOS Y LIQUIDACIONES SUCESIVAS, la CASA titulada EL COMERCIO, Montera, 29, segundo derecho. Horas: de nueve á dos y de cuatro á siete.

SE DESEAN DOS PROFESORES DE Primera enseñanza.—Isabel la Católica, 6, principal. 1

## AVIS.

Un joven belga, de 26 años, parlant le français, le flamand et l'italien, doué d'une bonne education actuellement au service du 1er. secrétaire d'ambassade belge, désire changer de maison en qualité de valet de chambre ou de pied.

Adressez calle Ferraz, n.º 4.

## ANUNCIO.

Un jóven belga de 26 años de edad, que habla el francés, el holandés y el italiano, y ha obtenido una buena educación y se halla actualmente al servicio del primer secretario de la plenipotencia belga en esta corte, desea obtener otra colocación en calidad de ayuda de cámara ó lacayo. Dirigirse á la calle de Ferraz, núm. 4, hacia de Argüelles.

SE DESEA DAR A PRÉSTAMO, CON Interés bastante módico, de 9 ó 10000 duros, hipotecando á la seguridad de estos y sus rédilos, una casa, sita hacia el centro de esta corte, libre de todo gravamen. En la calle de Santa Polonia, núm. 1, bajo, informarán.

MAGDALENA, 30, PRINCIPAL. SE admiten pupilos á precios económicos. Hay dos magníficos gabinetes bien amueblados y alfombrados y habitaciones interiores. Buena asistencia.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE UN Gabinete. Desengaño, 3, segundo izquierdo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Escalafinata, 25, portería. 1

HAY HABITACIONES PARA UNO ó dos caballeros. Calvario, 19, 21 y 23, 3.º izquierda. No es casa de huéspedes.

LAMPISTERIA DE MARÍN.—ACEITE mineral sin olor á 11 ctos.; una lata con 18 1/2 litros, 48 rs. Gas Mille á 18 cuartos cuartillo; á los mismos precios. Ave-Maria, 11, y plaza de Herradores, 12.

LMONEDA POR TRES DIAS DE LOS muebles, ropas, cuadros y efectos de la casa calle del Espeso, núm. 3, entre calle derecha, de 11 á 3 de la tarde.—1

PASTILLAS PECTORALES DE JIMEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes e inverteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.—Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Feligros, 4, y de Uzurrum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler, Ávila, Salcedo; Burgos, Llera; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Ríos, y en todas las capitales de provincia.

En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 10 rs. botella.

SE COMPRA PAPEL DEL BANCO DE ECONOMIAS, plaza de Topete, 6, 2.º, de dos á cuatro.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO SE hace almoneda de sillerías y otros muebles. Plaza de los Mostenses, 20, de calle de las Beatas.

LA SIN PAR.—FÁBRICA, COMPRA, venta y cambio de pianos; composturas, embalajes, baquetas, asideros, etcétera. Hilera, núm. 8 (casa nueva), Madrid.

**EL SEÑOR**  
DON PEDRO ARGAMASILLA Y MIRANDA, brigadier director subalterno de ingenieros del ejército, ha fallecido el dia 31 de enero de 1871.

R. I. P.  
Su viuda la señora doña Dolores Bayona; su hijo D. Joaquín; su madre doña Ana Miranda; su hermano, hermano político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana viernes en la iglesia parroquial de San Ildefonso, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia (La Funeraria.)

LMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Ternera, 4, principal.

## EL TRIUNFO.

Impugnación de un discurso del señor Castelar en la cuestión religiosa. 8 reales en Madrid, 3 1/2 en provincias remitiendo el importe á Tejado, Arenal, 20.

HABITACIONES CON ASISTEECIA Ó sin ella. Plaza de San Nicolás, 8, portería.

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
El señor

D. JOSE DE LAS MUÑECAS Y SALDAMANEO, falleció el dia 2 de febrero de 1870.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, 3 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (hoy Santo Tomás), por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

IBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN, Lantiguos y modernos. Librería de Florencio Rubio, calle del Carbón, 8.

DINERO.

Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

VALORES PÚBLICOS.

Se compran acciones del Crédito Comercial, de la Nacional, Peninsular, pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. También se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

HIGOS DE FRAGA, PASAS DE MÁLAGA y orejones. Se han rebajado los precios. Plazuela de la Paja, 2.

NUEVAS DILIGENCIAS DE GUADALAJARA á Cuenca, Pastrana y La Isabela. Desde 1.º de febrero se establece un servicio para dichos puntos, en combinación con el ferrocarril, á precios módicos. Para más pormenores, acudir a la administración en Madrid, calle de Alcalá, 13.

EDUCACION.

Un caballero alemán desea colocarse como preceptor ó secretario. Tiene todas las garantías para una educación esmerada. Monteria, 4, almacén de los alemanes, darán razón.

SE VENDE UN LANDÓ NUEVO, DE Súltima moda, y otro á medio uso. También se vende una carretela. Darán razón, Dos Hermanas, 6, cochera.

OSORIO.

DENTISTA, Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

LMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍAS de lujo. Preciados, 20, tercero.

LMONEDA DE SILLERÍAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA Esalchichería, calle de Silva, núm. 44, frente á la Busna-dicha, acaba de llegar un gran surtido de jamones, chorizos, salchichas y toda clase de embutidos y demás menudecias de cerdo, y despedido á precios económicos por el propio ganadero.

ABOLES Y PLANTAS DE ARAGÓN, Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

## CASA BOTOT

Proveedor de SS. MM. el Emperador de los Franceses, el Rey y la Reina de los Belgas

AGUA DENTIFRICA DE BOTOT UNICA APROVADA por la Academia de Medicina de Paris

POLVOS DENTIFRICOS LA QUINA VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

EL SUBLIME IMPIDE IMMEDIATAMENTE LA CAIDA DEL PELO; DESAPARICIÓN DE LAS PELLICULAS

ESTRACTO BOBLE PARA EL TOCADOR SIN NINGUN AGUDO

Elegir sobre cada uno de los cinco incomparables productos de la casa BOTOT, el tema y la firma aquí estampados.

Cat. Radas visto.

DEPOSITO GENERAL: 91, RUE DE RIVOLI AL POR MENOR: Boulevard des Italiens, Paris EN EL EXTRANJERO, EN CASA DE LOS PRINCIPALES COMERCIANTES

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE

LA HORTELANA.

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just (Feligros, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuentarral, 13 y 15); y Grau, (Meson de Paredes, 10); á 24 rs. caja.

Y por mayor, con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardo, 18, segundo. Y en Sevilla, en casa de los señores Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

LIBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN, Lantiguos y modernos. Librería de Florencio Rubio, calle del Carbón, 8.

DINERO.

Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

VALORES PÚBLICOS.

Se compran acciones del Crédito Comercial, de la Nacional, Peninsular, pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. También se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

HIGOS DE FRAGA, PASAS DE MÁLAGA y orejones. Se han rebajado los precios. Plazuela de la Paja, 2.

NUEVAS DILIGENCIAS DE GUADALAJARA á Cuenca, Pastrana y La Isabela.

Desde 1.º de febrero se establece un servicio para dichos puntos, en combinación con el ferrocarril, á precios módicos. Para más pormenores, acudir a la administración en Madrid, calle de Alcalá, 13.

ZAPATILLAS SUIZAS

las únicas verdaderas y baratas por su clase y duración. Se venden por mayor y menor. Monteria, 24, El Céfiro.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Emprestito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dírigase á Manuel Mosacula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

GARBANZOS, JUDIAS Y ARROZ desde 23 rs. arroba, almidón inglés á 16 cuartos libra; jabón de Mora á 18, perejilejo á 10, espíritu de vino á 16 cuartos y jabón á 2 rs. Tudescos, 23, lonja.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

CALLE DEL CARMEN, 8, SEGUNDO Derecha, se ceden habitaciones.

JABABE, PASILLAS, BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde veinte años por los médicos más entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarrlo pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendidos á franceses 150, 2 y 4, en casa Blayn, Farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid: Ferrer y comp., Monteria, 31. Simon, Cabillero de Gracia, 3.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES

Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA Esalchichería, calle de Silva, núm. 44, frente á la Busna-dicha, acaba de llegar un gran surtido de jamones, chorizos, salchichas y toda clase de embutidos y demás menudecias de cerdo, y despedido á precios económicos por el propio ganadero.

ABOLES Y PLANTAS DE ARAGÓN,

Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2.

OSTRAS IBERICAS.

FRESCAS A 5 RS. docena. Agencia, calle de la Cruz, 12, pral.

## CONCLUSION LEGAL

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE CONFECIONES

## DE ROPA BLANCA FINA,

MANTELERIA, LENCERIA Y ENCAJES LEGITIMOS

## CALLE DEL CARMEN,

ESQUINA A LA DE TETUAN.

Terminado con el año que acaba de espirar, el plazo escriturario de la sociedad que rige este establecimiento, y precisada á liquidar el total de sus ricas existencias para cubrir el resto de sus compromisos, participa á sus numerosos favorecedores que

## POR EL MENOS PLAZO POSIBLE,

SE DA PRINCIPIO A UNA EXTRAORDINARIA

## Y COMPLETA QUEMAZON

de todos los géneros restantes que, por ser mas finos, no fueron de tan facil realizacion, dándolos todos, absolutamente todos,

## A CUALQUIER PRECIO QUE SEA,

pues la precision de desocupar el local y el interés de evitar una indispensable

</